EL DISEÑO DE LAS ARMAS DEL V OBISPO DE MÁLAGA: FRAY BERNAR-DO MANRIQUE.

Sebastián García Garrido

Las armas de este importante prelado son las que encontramos con mayor frecuencia, de entre todos los obispos de Málaga. El emblema heráldico personal de fray Bernardo aparece esculpido sobre la entrada oriental del Patio de las Cadenas [1], en la portada de la antigua iglesia del Sagrario¹ (año 1542). En la Iglesia del Espíritu Santo en Ronda, construida bajo su largo periodo en la Diócesis, rematan el frente del altar mayor flanqueando el escudo imperial de Carlos I [2, 3 y 4]. Otros dos escudos de sus armas, formando también pareja y de características formales muy similares a los de Ronda, están en el centro de la pared frontal interior de las capillas del ábside de la Catedral de Málaga [5 y 6]. Finalmente, lo encontramos ricamente labrado en mármol blanco de Carrara en su magnífica tumba, donde se encuentra la escultura del Obispo orante sobre el frente de la urna funeraria, que podemos admirar en la Capilla de la Anunciación de la Catedral [7]. Este último escudo trae por tenantes dos putti y viene orlado de motivos alusivos a la muerte y cabezas de ángeles alados, que abundan en todo el monumento funerario². También sus armas estaban grabadas, según consta documentalmente, en algunas piezas de su vajilla de plata personal³, que donó para la construcción de la Catedral;... "también estaban bordadas en el techo de un dosel, de los cuatro que en el mes de enero de 1564 donara a la catedral malagueña. Era un dosel de terciopelo carmesí (...). Los otros eran de damasco, que, junto con unas vinajeras también de plata fueron donadas en la misma ocasión"⁴.

Fray Bernardo ingresó de fraile dominico en el Convento de San Esteban en Salamanca, fue Rector del Colegio de San Gregorio en Valladolid, Provincial de España en 1535⁵, y finalmente, el "Emperador Carlos V" lo nombró Obispo de Málaga⁶. El 4 de mayo de 1541 tomó posesión de su cargo "el Sr. D. Fray Bernardo

⁶ RIVERA VALENZUELA, J. M.: op. cit., t. III, p. 7.

¹ "Coronándolo todo aparece una cabeza de angel mofletudo, renacentista, migelangelesco, como inspirador de un episcopado renovador en reforma profunda". GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: Fray Bernardo Manrique, Obispo de Málaga, [memoria de licenciatura inédita], Málaga, 1983, Archivo Catedral de Málaga, leg. 73, nº 5 (bis), p. 64.

² Ibídem, pp. 64-65.

³ La relación detallada de estos objetos se encuentra en: LÓPEZ DE MENDOZA, M. (escribano público): Donación que hace el Obispo Fray Bernardo Manrique el día siete de enero de 1564 de toda su plata y tapicería a la fábrica de la Iglesia Mayor de Málaga, Archivo Histórico Provincial de Málaga, leg. 307, fols. 200-201.

⁴ Ibídem, leg. 307, fol. 419. Citado por GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V., op. cit., p. 65.

⁵ Fue nombrado Definidor de la Orden Dominica en los Capítulos Provinciales de Salamanca (1522), de Burgos (1525) y de Valladolid (1539). GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V., *op. cit.*, p. 16.

Manrique, de la esclarecida Religión de Sto. Domingo". Fray Bernardo, V Obispo desde la Reconquista, estuvo veintitrés años a cargo de la Diócesis de Málaga; hasta su muerte en 1564. En ella "reformó y perfeccionó los estatutos de la Catedral, poniendo en orden el gobierno de los moriscos de su diócesis. Adelantó las obras de la Iglesia (Catedral) dejando por su heredera a la fábrica". Además, construyó el palacio episcopal de Coín⁹, donde los obispos de Málaga pasaban temporadas de descanso.

Su padre don García Fernández Manrique de Lara, I Marqués de Aguilar de Campóo (1480)¹⁰ con Grandeza de España y III Conde de Castañeda, Canciller Mayor de Castilla¹¹, hijo, a su vez, de don Garci¹² y doña Aldonza¹³, hija de don Juan Tello: casó con su prima doña María Manrique, hija del Conde de Treviño: tuvieron también por hijos a don Luis Fernández Manrique (que heredaría el marquesado), doña Aldonza¹⁴, y doña Ana¹⁵. Don Bernardo no era hijo legítimo de este matrimonio: sin embargo, fue criado y educado por doña María Manrique como un hijo más¹⁶. A esta circunstancia se debe el que fray Bernardo traiga por armas las de su padre: Manrique y Tello; aunque el linaje principal de su madre adoptiva sea el mismo de su padre.

Las armas de Manrique son en esta familia las mismas que las de la Casa de Lara, empleando en algunas ocasiones el apellido Manrique de Lara. Las armas de don Juan Tello, o Téllez, como trae indistintamente el hijo natural de don Tello¹⁷ (1337-1370) –hijo ilegítimo del Rey Alfonso XI– que heredó¹⁸ de su padre el Señorío de Aguilar y Castañeda¹⁹, son: 1º Manrique de Lara: de gules, dos calderas jaqueadas, de oro y sable, en palo, con cuatro cabezas de sierpe saliendo de cada lado de las asas; dos hacia dentro y dos hacia fuera²⁰; 2º Tello (o Téllez): cuartelado en

8 Archivo Catedral de Málaga, Catálogo de los obispos de Málaga (anónimo), leg. 675, nº 3.

⁹ Ibídem, (información añadida por otra persona, posteriormente, a continuación del texto original). Este

palacio de Coín ha desaparecido totalmente en la actualidad.

10 Según documento de 20 de junio de 1480, la Reina Isabel la Católica ratifica y erige el Marquesado y desde entonces la dinastía de los Manrique se unirá para siempre a los destinos de la villa palentina de Aguilar de Campóo. SALAZAR Y CASTRO, L.: *Pruebas de la historia de la Casa de Lara, Imp. Real*, Madrid, 1694, lib. VI. (Recopilado por GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: *op. cit.*, pp. 5-6).

La Casada con don Gonzalo Ruiz de la Vega, Señor del mayorazgo de Bárcena.

La Casada con don Gonzalo Ruiz de la Vega, Señor del mayorazgo de Bárcena.

La Casada con don Gonzalo Ruiz de la Vega, Señor del mayorazgo de Bárcena.

Se hizo monja y llegó a ser Abadesa del Monasterio de Santa Clara en Aguilar de Campóo.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: op. cit., pp. 12-13.

⁷ Carta dirigida por don Cristóbal de Medina Conde a Rivera Valenzuela. *Ibídem*, p. 27.

¹¹ Elenco de Grandezas y Título... op. cit., p. 35.
12 Don Garci Fernández Manrique fue I Conde de Castañeda (1429). Sobre las armerías de la Casa de Lara véase: Marquesa de Aguilar de Campóo-MANRIQUE DE LARA, M., "Las pruebas armeras en la Casa de Lara", Hidalguía, (año X, 1962), pp. 793-832. MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, F.: Heráldica Medieval Española..., op. cit., p. 153.

13 Se llamó doña Aldonza de Castilla, hija de don Juan Tello y nieta de don Tello.

¹⁷ Don Tello casó con doña Juana Núñez de Lara, Señora de Vizcaya y Lara. No se encuentran ejemplares de las armas de éste, pero se le atribuyen las que traía uno de sus hijos naturales don Pedro Enríquez -Señor de Camporredondo-: cuartelado de Castilla y, de oro con un águila de sable. MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, F.: *Heráldica Medieval Española... op. cit.*, pp. 152-153.

18 Por decisión de Enrique II, y contradiciendo el testamento de don Tello. *Ibídem*, p. 152.

¹⁹ El Señorío de Aguilar de Campóo recae en don Tello a la muerte de su hermano don Pedro (1330-1338) -"primero de los hijos habidos en doña Leonor de Guzmán"-. *Ibídem*, pp. 142 y 152. CADENAS Y VICENT, V.: *Repertorio de blasones... op. cit.*, p. 1078.

frange: primero de gules, un castillo de oro -Castilla-; segundo y tercero de plata, un león de púrpura armado y coronado de oro, y linguado de gules -León-; y, cuarto de oro, un águila exployada de sable -Suabia-. Bordura general de plata, con siete armiños de sable²¹ (por Castañeda)²². Así son las que trajeron, junto con las calderas de Lara, los descendientes del I Conde de Castañeda, que fueron Marqueses de Aguilar de Campóo y condes de Osorno; y que también usaron, partido con Lara: cortado de Castilla y el águila. En efecto, para los hijos ilegítimos de Alfonso XI "se crearon varias nuevas diferencias de las armas reales, formadas todas utilizando las que llamamos "particiones oblicuas", invención nueva en esta época"23.

El cuartel de oro con águila de sable del cuartelado atribuido a don Tello, ha de asignarse a las armas de Suabia, que figuraron en la brisura creada -cuartelando las armas de Castilla y Suabia- por el Infante don Felipe, hijo de Fernando III y Beatriz de Suabia. El uso de este escudo cuartelado se va relevando: primeramente a don Pedro -hijo de Alfonso X-, luego pasa a don Pedro -hijo de Sancho IV-, y por último a don Tello -hijo de Alfonso XI-24. De este último partiría don Juan Téllez para crear un nuevo cuartelado en aspa, en el que estarían representados el astillo, el león, y el águila; muebles propios de las armerías reales. Los esmaltes del cuartel del águila confirman que nos hallamos ante el signo heráldico de Suabia. Sin embargo, se emplea también el águila con los esmaltes correspondientes a León, en el blasonamiento de las armas del Señorío de Aguilar de Campóo, dado en el armorial de Sicile-Urfé: le sire de Agillart esquartele de gueles a castel dor et dargent a laigle de pourpre²⁵. Esta otra composición coincide con la de don Tello, cambiando los esmaltes de Suabia por los de León, y manteniendo la figura del águila en alusión al Señorío, con la intención de asemejar el conjunto al cuartelado Real. Por tanto, debemos distinguir las armas propias del linaje creado por don Juan Téllez -hijo de don Tello- de las que son del cuartelado del Señorío de Aguilar, que ostentaría la persona en quien éste recayera²⁶.

La composición en frange nace en Aragón a principios del siglo XIV, donde se convierte en una moda heráldica que se extiende a Sicilia, Castilla, etc. Así el cuartelado en aspa es usado en Castilla²⁷ como brisura de don Fernando Alonso, nieto del

²² Castañeda: de gules, tres bandas de plata, cargadas de siete armiños de sable, tres en la del centro y dos en cada una de las otras. CADENAS Y VICENT, V.: op. cit., p. 469.
 ²³ MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, F.: Heráldica Medieval Española..., op. cit., p. 141.

24 *Ibídem*, pp. 94-152 y lámina anexa (II).
 25 *Ibídem*, pp. 153-154.

²⁷ "En Castilla vemos el frange a fines del siglo XIV en la casa de Aguilar y Castañeda. En el siglo siguiente lo adoptan los Mendoza, Guzmán, Cabrera Bobadilla, etc.". MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS,

F.: Heráldica Medieval Española..., op. cit., p. 122.

²¹ MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, F.: Heráldica Medieval Española..., op. cit., p. 153.

²⁶ Si se consideran los esmaltes de oro con el águila de sable no podemos decir que se trate de las armas de la villa de Aguilar, ya que los esmaltes son decisivos a la hora de definir unas armerías. La única posibilidad que existe de que este cuartel pertenezca a ese territorio sería el que en realidad los esmaltes del cuartelado de don Tello y del último cuartel de don Juan Téllez sean los que traen las armas atribuidas al Señorío de Aguilar. Esta confusión de esmaltes en las armerías es frecuente si los ejemplares existentes de las mismas están labrados en piedra o no los incluyen.

Sebastián García Garrido

Infante don Juan –hijo de Alfonso X–, que compone así las armas del cuartelado en cruz de su abuelo –cuartelado de León y Suabia–. De esta forma don Fernando Alonso adopta el cuartelado en frange descrito en el armorial de Sicile-Urfé (nº 2526): Messire ferrant alfonse, sire de valence biere lion, esquartele en sautooir d'or a 1. aigle de sable diapree d'or et de lion, quie est dargent, a .j. lion de poupre coronez dor en bende rrampant²8. Aquí el cuartelado con el águila pasa a la posición principal, únicamente justificado por la mejor adaptación de esta figura a la disposición de los espacio del primero y cuarto cuarteles. Estas armas serían la base formal para la composición del cuartelado en frange de don Juan Téllez, que simplemente sustituye el primer cuartel por las armas de Castilla, añadiendo la bordura de armiños del Señorío de Castañeda.

Fray Bernardo después de haber abandonado los privilegios de su noble ascendencia para acoger la austera vida monacal, se puso únicamente bajo el sencillo escudo de la Orden Dominica. Más tarde, recuperó las armas familiares para adoptar su escudo como obispo²⁹. Así encontramos descritas, expresamente, las armas del Obispo Fray Bernardo Manrique: dos calderos de mesnada y rebosantes de serpientes, uno sobre otro al lado derecho, se corresponden con un castillo de tres torres en el cuartel superior derecho y en el inferior el águila, en idéntica guisa que la que figura en el escudo de la villa aguilarense. Orlando la tarjeta, ocho basiliscos en torno a ella avisando la precaución ante el peligro³⁰. Más adelante se añade: por ambos lados del sotuer, dos leones rampantes, enfrentados, cara a cara y en torno al escudo los ocho basiliscos dispuestos como en el escudo familiar. Todo él, descansa sobre la Cruz de Santiago³¹.

Resaltan en esta descripción la fuerza y el valor estético que le confiere la imagen que tiene de ella una persona ajena a la disciplina heráldica y de una gran sensibilidad. Además de la relación que establece entre el águila, en el linaje Tello, y las armas de la villa de Aguilar –también aludida por algunos heraldistas–, destacamos la identificación de la figura de los armiños con la de basiliscos³². Esta extraña figura, al ser exclusiva del código heráldico, es habitualmente confundida con otras formas conocidas. La imagen del caldero *rebosante de serpientes* parte de la utilización

²⁸ Biblioteca Nacional de París, ms. 32753. Citado *ibídem*.

^{29 &}quot;No le fue difícil componerlo. Llevaba un apellido ilustre cuyos blasones campeaban en lo más alto de las torres de sus fortalezas y en las fachadas de sus palacios, en la empuñadura de sus espadas y en las libreas de sus numerosos criados. Aún presiden desde la fachada de sus casas principales de Aguilar la plaza de la villa. Son los escudos de los Manrique. Sobre una cruz de Santiago, orlado por guirnalda de laurel y coronado por la marquesal, resaltan los blasones". GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: op. cit., p. 63.

³¹ Ibídem.

³² Los basiliscos eran monstruos fabulosos que "en la Edad Media se le supone nacido de un huevo sin yema, habiéndolo puesto un gallo y empollado un sapo. De esta forma tenía cabeza y ocho patas de gallo, cola de serpiente trífida en la punta, centelleantes ojos y una corona en la cabeza. Vivía en el mundo subterráneo y mataba con sólo mirar. La forma de acabar con él era haciendo uso de un espejo". MORALES MARÍN, J. L.: *Diccionario de iconología y simbología*, Taurus, Madrid, 1986, p. 71.

del simple adorno de los extremos y remaches del asa de esta figura como factor característico en los blasones, aumentando el número de cabezas de sierpes; siendo en realidad sólo dos las cabezas visibles, a cada lado, en este frecuente mueble de la heráldica española³³.

Las armas del reino de León son las únicas que se repiten en el segundo partido, si bien los leones aparecen con diferente orientación. Esta composición con los leones afrontados es habitual en las brisuras, o diferenciaciones personales, de los descendientes de la casa real de Castilla y León, y sólo responden a razones estéticas.

Por último, en cuanto a la referencia a la cruz de Santiago acolada al escudo, ésta podría estar en otras armerías de la familia pero no en las suyas. Este emblema no es un elemento intrínseco de las armas, sino que es un distintivo personal referido a la pertenencia de su titular a la orden. Por tanto, las armas del Obispo Manrique no deben traer la cruz de Santiago, como en realidad sucede en los diferentes ejemplares que tenemos de ellas. Sí es frecuente incluir la cruz de obispo acolada a las armas del titular del episcopado. Sin embargo, una cruz que no representa este cargo eclesiástico viene acolada a las armas de fray Bernardo en una de sus representaciones [6], en la Catedral de Málaga. En este caso, la forma flordelisada de la terminación de sus cuatro brazos nos indica que se trata del emblema de la orden dominica, a la que pertenecía su titular. Los caracteres en el diseño de esta cruz difieren considerablemente de la conocida forma de espada de la cruz de Santiago. Pero esa incorrecta interpretación tiene su posible explicación conociendo que la antigua cruz de Santiago tuvo la misma forma que las flordilisadas de la orden Dominica y otras importantes órdenes de caballería: Calatrava, Alcántara o Montesa, sólo que, aparte de la diferenciación mediante los esmaltes ésa traía cuatro veneras sobrepuestas a cada uno de los extremos de la misma, como símbolo tradicional del apóstol.

Tanto los escudos de fray Bernardo Manrique en la iglesia del Espíritu Santo de Ronda [3 y 4] como los del interior de la Catedral de Málaga [5 y 6] son simétricos, repitiendo exactamente su forma general. Sin embargo, particularmente difiere el diseño de cada uno de ellos en aspectos secundarios, como son la cartela soporte de las armas, y las tres figuras que completan las esquinas exteriores del cuadrado –apoyado sobre uno de sus vértices– en que se inscriben. Muy similares entre sí estos cuatro ejemplares, son especialmente parecidos los de las figuras 4 y 5. Los emblemas de Málaga debieron ser de realización posterior a los de Ronda, según se desprende de la función que tuvieron "indicando la parte de la obra que pudo contemplar el entusiasta Prelado antes de su muerte"³⁴.

^{33 &}quot;El caso de las calderas constituye un buen ejemplo de las consecuencias de un exceso de precisión en los blasonamientos. El origen de las sierpes hay que buscarlo en los adornos de los remaches del asa. Su blasonamiento al detalle derivó progresivamente en el virtuosismo ridículo de pintar las sierpes saliendo del interior de la caldera (...), siendo frecuente, incluso, la absurda especificación de un número determinado de reptiles", PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, E.: *Manual de heráldica española*, Aldaba, Madrid, 1987, p. 98.

34 GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: *op. cit.*, p. 65.

Sebastián García Garrido

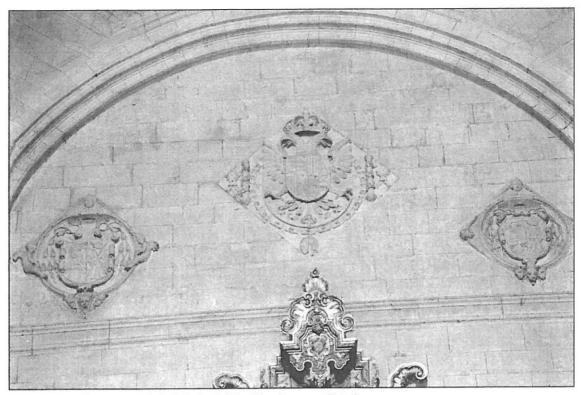
La forma de los soportes de estas armerías es una variante compleja del escudo cuadrilongo de base redondeada y terminada en punta, reducido el formato en su dimensión vertical –condicionado por la pretendida inclusión en una forma circular, junto con el capelo episcopal– y labrado en forma de cartela. El primero de ellos [3] se diferencia claramente del resto en el diseño de este soporte, pues la trae rematada en su parte superior por una moldura simétrica en forma de eses, moldura que surge en parte del ejemplar de la figura 5. Los atributos exteriores consisten en el capelo eclesiástico, del que salen los dos cordones, cada uno con las seis borlas –en tres órdenes: 1, 2 y 3–, que indican el rango del titular. La sección intermedia de estos cordones se configura en una atractiva forma de lazo, que llena el espacio que queda entre el capelo y las borlas; así como en la parte inferior se prolongan unos flecos ondeantes, que salen de las tres borlas inferiores, cuya intención es también la de ocupar el espacio vacío en esta zona. Todo este conjunto se inscribe en una forma circular, característica de las embocaduras eclesiásticas y de la sigilografía.

Entre los ornamentos, los querubines –cabezas infantiles sobre alas– son el elemento principal en la iconografía de fray Bernardo, su empleo en este caso lo vincula a la función heráldica de la cimera, y se repite en todas las representaciones del blasón de este personaje (véase especialmente en la fig. 1). Por su parte, los *putti* que se encuentran cogidos a los flancos de la forma circular, en el primer ejemplar [3], debemos considerarlos como tenantes del mismo. Tanto la cabeza de ángel entre las alas como el resto de las figuras que rodean el conjunto cumplen la función de completar los vértices correspondientes para encajar el círculo en una forma cuadrada, dispuesta sobre uno de sus vértices; cuadrado que se corresponde con el que inscribe las armas del Emperador, situadas en el centro [2].

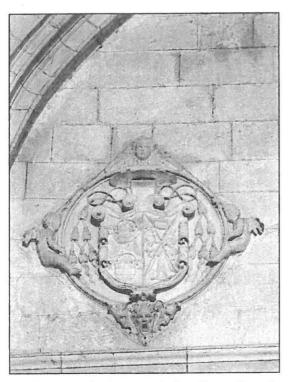


1. Armas de Fray Bernardo en la entrada oriental del Patio de las Cadenas.

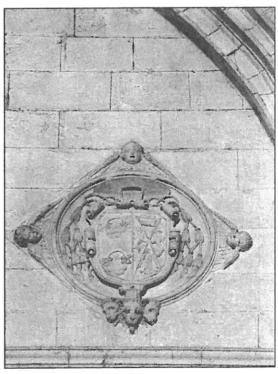
Sebastián García Garrido



2. Frente del altar mayor de la iglesia del Espíritu Santo en Ronda.

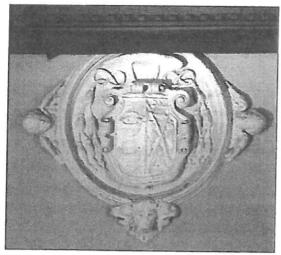


3. Primer escudo de armas de fray Bernardo en la iglesia del Espíritu Santo.

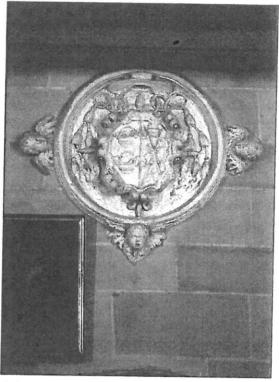


4. Segundo escudo de armas de fray Bernardo en la iglesia del Espíritu Santo.

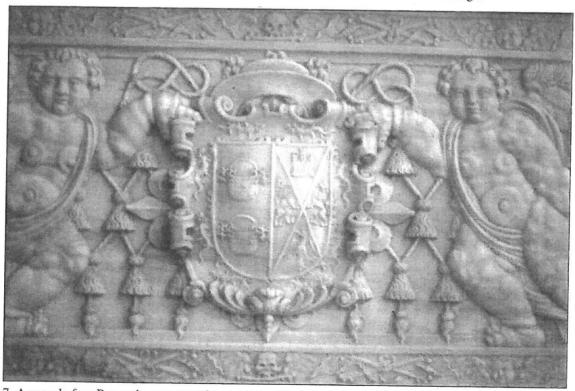
El diseño de las armas del V Obispo de Málaga: fray Bernardo Manrique



5. Primer escudo de armas de fray Bernardo en interior de la Catedral de Málaga.



6. Segundo escudo de armas de fray Bernardo en interior de la Catedral de Málaga.



7. Armas de fray Bernardo en su sepulcro en la capilla de la Anunciación de la Catedral.